

III CONCURSO AMBIENTACIÓN ESTABLECIMIENTOS

NUECHE D'ANIMES DE CORVERA 2025

El viernes 31 de octubre Apymec y el Ayuntamiento de Corvera volvemos a celebrar la Nueche D'Animes en los establecimientos de Corvera.

Se celebrará en horario de tarde, desde las 17 horas hasta el horario de cierre de cada establecimiento inscrito.

Este año, el Ayuntamiento de Corvera aportará chuches a los comercios participantes, sean o no de la asociación de comerciantes. El reparto de los mismos se avisará a los establecimientos una vez se haya cerrado el plazo de inscripción y estén listos los lotes de chuches. Además quienes quieran participar en el concurso de ambientación de establecimientos podrán ganar uno de los tres premios de 150,00 - 100,00 y 50,00 €. Se premiará la originalidad y la confección de los materiales decorativos y vestuario hechos por los propios participantes.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 20 de octubre. Tras el cierre se procederá a editar el cartel correspondiente que se entregará a los comercios para la difusión del evento.

Este concurso de ambientación se regirá por las siguientes **BASES**:

PRIMERA - Inscripción

Podrán participar todos los establecimientos ubicados en el municipio de Corvera, inscribiéndose a través del formulario cuyo enlace es:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd6uPqjqcMeX9Snddpqsy726wyaeJ0nF0WU1kC7yqFprO-3SA/viewform?usp=header>

La inscripción se podrá hacer hasta el **20/10/2025**.

SEGUNDA - Temática

La temática deberá estar relacionada con la Nueche d'Animes y comprenderá decorar el escaparate/fachada y el interior (pudiendo utilizar luces y música apropiada al ambiente a crear).

TERCERA - Vestuario

Propietarios y personal del establecimiento deberán ir ataviados con un vestuario acorde al ambiente creado.

CUARTA – Duración ambiente

El ambiente y vestuario será obligatorio al menos todo el horario de apertura del día 31/10/2025.

QUINTA – Premios

Se establecen los siguientes premios:

- Primero: 150,00 €
- Segundo: 100,00 €
- Tercero: 50,00 €

SEXTA -Jurado

El Jurado estará integrado por un máximo de cinco miembros, lo formarán representantes del ámbito de la cultura, el teatro, la decoración, escaparatismo y del Ayuntamiento de Corvera. Actuará como secretario un representante de Apymec que levantará el acta del acuerdo final.

- Para la valoración del ambiente se tendrá muy presente la unidad temática (decoración, luz, música ambiente y vestuario) además de la creatividad, originalidad y la confección manual de los trabajos decorativos y vestuario.

La decisión del Jurado será inapelable pudiendo dejar desierto uno, dos o todos los premios sino se cumplen los criterios de valoración.

SÉPTIMA - Autorización

El establecimiento al inscribirse consiente en la publicación en medios, web y redes fotografías o videos que sirvan para mostrar el ambiente creado.

OCTAVA - Final

La participación en este Concurso implica la aceptación total de estas bases, cuya interpretación, en caso de duda, será competencia exclusiva del Jurado.

ORGANIZAN

